



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
En transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 29 DIC 2023

Expediente N° SO-19.472/2023.-  
**Resolución N° SO-838/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° SO-777/2023 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° CA-SO-139/2023 se establece para el Período Lectivo 2024 y Febrero/Marzo del 2025, el CALENDARIO ACADEMICO de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, por Resolución N° SO-777/2023 se incorpora como Anexo I de la Resolución N° CA-SO-139/2023, el Calendario Académico de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta para el Período Lectivo 2024 y Febrero/Marzo del 2025, ordenado cronológicamente.

Que, Secretaria de Sede informa que corresponde modificar el Anexo I de la Resolución N° SO-777/2023, en lo que respecta a las fechas del Ciclo de Ingreso (Momento II) y a la Actualización de Inscripciones.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Modificar el Anexo I de la Resolución N° SO-777/2023 de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a las fechas del Ciclo de Ingreso (Momento II) y a la Actualización de Inscripciones, quedando de la siguiente manera:

EVENTO	FECHA	
	DESDE	HASTA
Ciclo de ingreso (Momento II)	01-feb-24	08-mar-24
Actualización de inscripciones	01-feb-24	31-mar-24

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Departamento Alumnos, Dirección Administrativa Académica, Coordinadora de Carrera de Enfermería, Cuerpo Coordinador de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Escuela de Ciencias Naturales, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Secretarías de Sede y Centro Único de Estudiantes para su conocimiento.-

hc  
  
Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA